

Guayaquil, 19 de marzo del 2015

Señores

Accionista de FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO FORTADES CIA.

LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de Comisario de la compañía **FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO FORTADES CIA. LTDA.** y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y sus resoluciones No.92-1-4-3-0014 publicada en R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992 y Resolución No. 04.Q.IJ.001 publicada en R.O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, He revisado el Balance General de la Compañía **FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO FORTADES CIA. LTDA.** Al 31 Diciembre 2014; así como su respectivo Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados según los establece la resolución.

Atentamente,



JULIA MAYA MARTINEZ.
COMISIARIO
REG. 16432